

~~RECIBIDO~~

Guayaquil, Octubre 6 de 1987

CT 19 3 11 PM '87

SEÑOR INTENDENTE DE ~~COMERCIO~~ SUPERINTENDENCIA
DE ~~COMERCIO~~ EMPRESAS
INDUSTRIALES Y ARCHIVO

ING. ENRIQUE CADENA MARIN, a nombre, en representación y en mi calidad de PRESIDENTE de la Compañía "PESPACIFICO S. A.", a usted atentamente comunico:

- 1.- Que con fecha 17 de Noviembre de 1986, comuniqué transferencias de acciones de mi representada, en que se deslisa un error en el Título No. 09, la misma que se tomó nota en el Libro correspondiente en esta misma fecha, y que a continuación detallo:
TITULO No. 09: De propiedad del Sr. José Enrique Merchán, contentivo de cuarenta (40) acciones, se transfieren a la Compañía "BANICORP S. A."
- 2.- Que con fecha 7 de Enero de 1987, por error no se comunicó la transferencia de acciones del Título No. 09, el mismo que se tomó nota en el Libro correspondiente en esta misma fecha, y que dice:
TITULO No. 09: De propiedad de la Compañía "BANICORP S. A.", contentivo de cuarenta (40) acciones, se transfieren al Sr. José Enrique Merchán.
- 3.- Que con fecha 24 de Septiembre de 1987, he procedido a tomar nota en el Libro correspondiente, las siguientes transferencias de acciones:
TITULO Nº 04: De propiedad del Ing. Jaime Planas Santos, contentivo de una (1) acción, se transfiere a la Compañía Agrícola Comercial COSTASA C. A.
TITULO Nº 05: De propiedad del Ing. Jaime Planas Santos, contentivo de una (1) acción, se transfiere a la Compañía Agrícola Comercial COSTASA C. A.
TITULO Nº 07: De propiedad del Ing. Jaime Planas Santos, contentivo de una (1) acción, se transfiere a la Compañía Agrícola Comercial COSTASA C. A.
TITULO Nº 13: De propiedad del Ing. Jaime Planas Santos, contentivo de ciento veintiun (121) acciones, se anula y en su lugar se emiten los Títulos Nº 18 y 19.
TITULO Nº 18: A favor del Ing. Enrique Cadena Marín, contentivo de ochenta y tres (83) acciones.
TITULO Nº 19: A favor de la Compañía Agrícola Comercial Costasa C. A., contentivo de treinta y ocho (38) acciones.

TITULO Nº 16: De propiedad del Ing. Jaime Planas Santos, contentivo

de cuarenta y dos (42) acciones; se transfieren a favor de la Compañía Agrícola Comercial Costasa C. A.

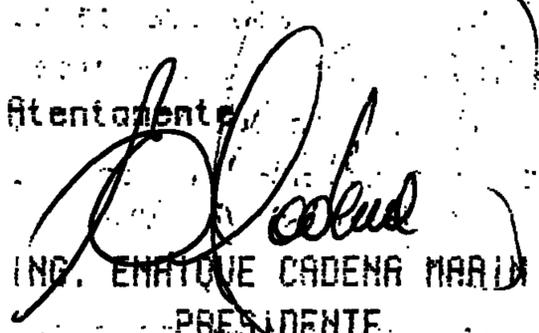
Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del ing. Jaime Planas Santos, que es de nacionalidad Venezolano, debidamente autorizado por el MICIP.

En consecuencia los actuales accionistas de la Compañía "PESPACIFICO S. A." son los siguientes:

ING. ENRIQUE CADENA MARIN	249 acciones
SR. JOSE ENRIQUE MERCHAN	166 acciones
AGRICOLA COMERCIAL COSTASA C. A.	83 acciones
SRA. MARIA LUISA PAREDES DE LABORDE	1 acción
SR. PABLO FRANCO MACIAS	1 acción
TOTAL	500 acciones

Atentamente,

x 
ING. ENRIQUE CADENA MARIN

PRESIDENTE

"PESPACIFICO S. A."

20 OCT 1987
Avalado

lee